

## E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### GRADO EN PSICOLOGÍA CURSO 2021-22

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
<p>1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad</p> <p>2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.</p> <p>3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.</p> <p>4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado,</p>	<b>EVIDENCIAS</b>			
	<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
	ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas...) ha sido adecuada.	PUNT	3.57
	ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web...) son de utilidad.	PUNT	3.66
	ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad.	PUNT	3.85
	ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas...) ha sido adecuada.	PUNT	3.54
	ESTUD-TERCERO	13.- Las actividades académicas complementarias (visitas, seminarios, charlas...) contribuyen a mi formación.	PUNT	3.53
	ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad.	PUNT	3.70
	PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes...) son adecuados.	PUNT	4.35
	EGRESADOS/AS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación.	PUNT	2.04
	EGRESADOS/AS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios.	PUNT	2.15
	EGRESADOS/AS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad.	PUNT	2.76
	<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p>			

<p>analizando su alcance y efectividad.</p> <p>5. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.</p>	<b>DESARROLLO PLAN DE MEJORA DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b>							
	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
	<b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>							
2015-16	Seguir incidiendo en la orientación y asesoramiento durante el desarrollo de los estudios	<p>1. Desarrollo de sesiones informativas para alumnado de nuevo acceso, que tienen lugar la semana previa al inicio de curso. En estas sesiones se aporta información general relevante para el desarrollo de los estudios, la importancia de la representación estudiantil y su significado en la vida universitaria, así como el Programa de mentorización "Entreiguales", propuesta de la UV cuya finalidad es desarrollar acciones para promover una integración académica, personal y social del nuevo estudiantado.</p> <p>2. Sesiones informativas sobre movilidad para estudiantes. A parte de toda la información disponible en la web, desde la UV se lleva a cabo la Semana Internacional, cuyo objetivo es que, desde los diferentes centros en colaboración con el</p>	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título Oficina de Relaciones Internacionales Representantes de estudiantes	2015	De aplicación continua	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones descritas y se está evaluando su utilidad. Los resultados obtenidos en las encuestas con respecto a esta cuestión muestran un grado de satisfacción medio-alto con la orientación recibida en el estudiantado de primer curso (3.66), mientras que en el estudiantado egresado la satisfacción continúa siendo baja (2.15). Si bien, la baja tasa de respuesta obtenida en la encuesta de alumnado egresado (14%), afecta a su representatividad. Se plantea continuar con la realización de las diferentes acciones descritas.	

			<p>Servicio de Relaciones Internacionales, se explican los diferentes programas y se motiva al estudiantado para que participe.</p> <p>En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud, cómo solicitar la información necesaria.</p> <p>3. Sesiones informativas sobre aspectos organizativos del grado, en concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De las prácticas curriculares, ofreciendo información sobre todos los aspectos relevantes a tener en cuenta como, por ejemplo, los requisitos para cursar las prácticas, el proceso de matrícula, la ubicación de la información en la web, normativas, formación obligatoria (realización del curso online "<i>Objetivo: Tu Inserción Profesional</i>" organizado por UVEmplo), la realización de la memoria de prácticas y la evaluación del rendimiento, entre otras cuestiones.</li> </ul>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			<p>- Del Trabajo de Fin de Grado. El estudiantado dispone de toda la información actualizada, necesaria y relevante en relación con el TFG en la página web de la Facultat. Además, también recibe de manera sistemática la información relevante a través del correo electrónico. Dicha información incluye, por ejemplo, las fechas de selección de línea temática y tutor/a, los enlaces directos a la web para el acceso a toda la información relativa a dicho proceso de selección, así como el proceso a seguir una vez realizada la selección de línea temática y tutor/a. Además, los coordinadores de TFG convocan a todo el alumnado matriculado a una reunión donde se les explica todos los aspectos, tanto administrativos como académicos, relevantes para el desarrollo de la asignatura (p.ej., modalidades de evaluación, fechas de depósito y defensa, procedimiento de depósito y evaluación, entre otros).</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

ORIENTACIÓN PROFESIONAL							
2015-16	(Reactivar) Actualizar y ampliar las actividades complementarias de orientación académica y profesional	<p>1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado de tercero y el personal graduado.</p> <p>2. Desarrollo de sesiones para informar al estudiantado, especialmente de los últimos cursos, sobre las diferentes áreas de actuación profesional en el ámbito de la psicología y el recorrido profesional necesario para cada una de ellas.</p> <p>Asimismo, también se les informa del apoyo que pueden solicitar a UVempleo, servicio encargado de la orientación profesional en la UV.</p>	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título Equipo de Coordinación UVempleo Representantes de estudiantes	2015	De aplicación continua	<p>X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones descritas. Los resultados obtenidos en las encuestas con respecto a esta cuestión muestran un grado de satisfacción medio-alto con la realización de actividades complementarias en el estudiantado de tercer curso (3.53), mientras que en el estudiantado egresado la satisfacción continúa siendo baja (2.04). Dada esta discrepancia ante las mismas actividades realizadas, destacamos, nuevamente, la baja tasa de respuesta obtenida en la encuesta del personal egresado (14%), cuestionando la representatividad de la población egresada.</p> <p>Se plantea continuar con la realización de las diferentes acciones descritas.</p>

	<p><b>COMENTARIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad</b></li> </ul> <p>Además de los servicios generales de la UV para la información y asesoramiento del estudiantado descritos en el apartado 4.1 de la memoria de verificación (Delegación para la incorporación a la Universitat, UVempleo, DISE, CADE), y la existencia de servicios especializados de atención a los estudiantes (Delegación para la Integración de las Personas con Discapacidad, un Servicio de Asesoramiento Psicológico y Sexológico de carácter externo y un servicio de Orientación Jurídica), la Facultat de Psicologia i Logopèdia realiza las siguientes acciones de orientación al estudiantado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Grado en Psicología dispone de una página web de la Universitat de València (<a href="https://links.uv.es/H8VKpgV">https://links.uv.es/H8VKpgV</a>) y de la Facultat de Psicologia i Logopèdia (<a href="https://links.uv.es/U6RnH8P">https://links.uv.es/U6RnH8P</a>), fácilmente accesible, donde se encuentra toda la información relevante y actualizada sobre la titulación.</li> <li>- El estudiantado recibe sistemáticamente toda la información relevante a través del correo electrónico, incorporando los enlaces directos a la web para el acceso a la información.</li> <li>- Tanto la UV como la Facultat de Psicologia i Logopèdia tiene presencia en redes sociales (<a href="https://links.uv.es/hH0u2KR">https://links.uv.es/hH0u2KR</a>), como vía de información más directa con el estudiantado, permitiendo, además, la solicitud de difundir información de interés por parte de cualquier miembro de la comunidad universitaria vinculado a la Facultat.</li> <li>- Tanto la dirección del centro como la secretaría atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.</li> <li>- Existencia de un vicedecanato de estudios que, entre sus responsabilidades, tiene la de informar, asesorar y actuar como primer interlocutor con los estudiantes del centro en todos aquellos temas de su interés. Adicionalmente, el ADR (Asamblea de representantes de Centro) conformada por estudiantes de todas las titulaciones impartidas en la facultad, actúa como puente de comunicación directa con el alumnado y las delegadas/os de agrupaciones horarias a fin de trasladar sus inquietudes al equipo decanal, contando el ADR con representación en diferentes instancias con responsabilidad de coordinación (comisión académica de título, comisión de prácticas externas, comisión de movilidad...).</li> <li>- La semana previa al inicio de curso, se realizan sesiones info-formativas para alumnado de nuevo acceso, organizadas por el Equipo Decanal y la Asamblea de Representantes de Estudiantes, anunciadas tanto a través de la página web de la Facultat (<a href="https://links.uv.es/BVz3Mf5">https://links.uv.es/BVz3Mf5</a>), como por correo electrónico y redes sociales. El objetivo de estas sesiones es facilitar el acceso a los estudios, ofreciendo al estudiantado una orientación general sobre su desarrollo, así como información sobre la representación estudiantil y su significado en la vida universitaria a cargo de miembros de ADR. Asimismo, también se informa sobre el programa "Entrelguals", siendo una propuesta de la</li> </ul>
--	---

	<p>Universitat de València en la que la Facultat de Psicologia i Logopèdia lleva participando desde el curso 2011-2012 (<a href="https://links.uv.es/e3VECj0">https://links.uv.es/e3VECj0</a>). La finalidad de este programa es facilitar la incorporación a la Universitat, tanto académica como social, del estudiantado de nuevo acceso y del estudiantado de intercambio. Para ello, este programa vincula estudiantado con experiencia (mentores) con el de nueva incorporación. Los mentores y las mentoras, en coordinación con el profesorado responsable de la mentoría de cada centro, desarrollan acciones para promover una integración académica, personal y social del nuevo estudiantado, tanto en su centro como en el conjunto de la Universitat. De esta forma, la Universitat ofrece al estudiantado de nuevo acceso la posibilidad de disponer de un/a mentor/a que facilite a tiempo toda la información y recursos disponibles, contribuyendo a resolver dudas, encontrar información, saber cómo hacer uso de los recursos académicos, situar aulas, laboratorios y departamentos, conocer cómo contactar con el profesorado, descubrir las posibilidades de participación y actividades complementarias, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones informativas sobre movilidad para estudiantes. Aparte de toda la información disponible en la web, desde la UV se lleva a cabo la Semana Internacional, cuyo objetivo es que, desde los diferentes centros en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se expliquen los diferentes programas y se motive al estudiantado para que participe. En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud, y cómo solicitar la información necesaria, entre otras cuestiones.</li> <li>- Con respecto a las prácticas curriculares, además de disponer de toda la información actualizada, necesaria y relevante en la página web de la Facultat, se realizan sesiones informativas en las que se da información sobre todos los aspectos relevantes a tener en cuenta como, por ejemplo, los requisitos para cursar las prácticas, el proceso de matrícula, la ubicación de la información en la web, normativas, formación obligatoria (realización del curso online "Objetivo: Tu Inserción Profesional" organizado por UVEmpleo), la realización de la memoria de prácticas y la evaluación del rendimiento, entre otras cuestiones.</li> <li>- Sesiones informativas del Trabajo de Fin de Grado. Además de disponer de toda la información en relación con el TFG en la página web de la Facultat, el estudiantado también recibe de manera sistemática toda la información a través del correo electrónico. Dicha información incluye, por ejemplo, las fechas de selección de línea temática y tutor/a, los enlaces directos a la web para el acceso a toda la información relativa a dicho proceso de selección, así como el proceso a seguir una vez realizada la selección de línea temática y tutor/a. Además, los coordinadores de TFG convocan a todo el alumnado matriculado a una reunión donde se les explica todos los aspectos, tanto administrativos como académicos, relevantes para el desarrollo de la asignatura (p.ej., modalidades de evaluación, fechas de depósito y defensa, procedimiento de depósito y evaluación, entre otros).</li> <li>- Tutor/a del Trabajo Fin de Grado, el cual también asesora sobre la organización y desarrollo del mismo de forma personalizada.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guías docentes de las asignaturas, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios, siempre disponibles previo a la matrícula de cada curso.</li> <li>- Publicación de la guía del estudiante con aspectos informativos de matrícula y organización académica de cada curso que se actualiza previo a la matrícula en cada nuevo curso (<a href="https://links.uv.es/DNgaj2L">https://links.uv.es/DNgaj2L</a>).</li> <li>- El Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica al estudiantado toda la información relacionada con la organización de la titulación: información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesorado de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar.</li> <li>- Buzón de sugerencias, en el que se motiva al estudiantado a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del grado.</li> <li>- Tutorías ordinarias del profesorado.</li> </ul> <p><b>- Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.</b></p> <p>Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el grado.</p> <p>En general, no existen problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados. Es decir, si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación continua no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.</p> <p>Si el problema detectado está relacionado con una necesidad específica de apoyo educativo vinculado a necesidades educativas especiales, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Puede hacer uso de este servicio el colectivo de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del certificado de discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo.</p> <p>Los servicios ofertados se agrupan en estos programas con relación al alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Asesoramiento psicoeducativo</b></li> </ul>
--	--

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.

Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado. Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios. Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del** reglamento de permanencia a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
  - o Información sobre servicios de la UV:
  - o Bibliotecas.
  - o Deportes.
  - o Clínicas.
  - o Inserción laboral.

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional. (INCOMING) (OUTGOING)

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del estudiantado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales. Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiantado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Equiparación de oportunidades</b> Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad. La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad. En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.</li>   <li>- <b>Apoyo técnico</b> Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del estudiantado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtulado de videos. El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE. Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.</li> <li>- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto. <ul style="list-style-type: none"> <li>o Libretas de autocopia: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.</li> <li>o Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias</li> <li>o Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).</li> <li>o Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del estudiantado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.</li> </ul> </li> </ul> </li>   <li>- <b>Apoyo personal</b> Los apoyos se agrupan en dos tipos:</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.</li> <li>- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.</li> </ul> <p>- <b>Sensibilización, formación y voluntariado</b></p> <p>El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y las instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad. Para ello, desde UVdiscapacidad se promueven acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad, a la vez que se promueve la participación del voluntariado universitario.</p> <p>Las acciones llevadas a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.</li> <li>- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantado con discapacidad o eventos de interés.</li> <li>- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.</li> </ul> <p>- <b>Accesibilidad universal</b></p> <p>El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.</p> <p>Accesibilidad Física</p> <p>Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (estudiantado con discapacidad, PDI y PAS).</p> <p>Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.</p> <p>Accesibilidad Electrónica</p> <p>Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PAS de la UV que lo soliciten.</p>
--	---

	<p>Barreras de comunicación Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.</p> <p><b>Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.</b></p> <p>Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación del estudiantado.</p> <p>Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiantado accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (<a href="https://links.uv.es/nN2AUyw">https://links.uv.es/nN2AUyw</a>) Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matrícula</li> <li>- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).</li> <li>- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).</li> <li>- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.</li> <li>- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.</li> <li>- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<a href="https://www.uv.es/uvempleo">https://www.uv.es/uvempleo</a>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral del personal titulado de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional. Así mismo, se ofrece apoyo al emprendimiento a través de UVemprende (<a href="https://www.uv.es/uv-emprende/es/uvempren.html">https://www.uv.es/uv-emprende/es/uvempren.html</a>).</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios. Destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas...</li> <li>- A través de la iniciativa "trayectorias académicas" se coordinan las diferentes acciones que permiten facilitar la incorporación del alumnado a la universidad y el seguimiento de su transcurso a lo largo de sus estudios.</li> <li>- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias. También sobre participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad. Igualmente, se ofrecen a través de este apartado las diferentes opciones sobre asesoramiento y orientación. En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.</li> </ul> <p>Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos y ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.</p> <p>Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)</p> <p>Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al estudiantado, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar su formación integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.</b></li> </ul>
--	--

	<p>Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es su capacidad para facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera del personal titulado. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).</p> <p>UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y personal titulado de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo, ofreciendo un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al personal universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.</p> <p>Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y personal egresado y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.</p> <p>El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional del personal universitario, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:</p> <p><b>1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line.</b> A través del cual se detectan intereses y necesidades de las personas usuarias, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.</p> <p>En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.</p> <p><b>2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.</b> Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de las personas usuarias y en el entorno académico del personal universitario, el personal técnico de UVempleo, imparte cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.</p> <p>Cabe destacar el curso “Tres Pasos Hacia Tu Inserción Profesional” que se imparte en el espacio formativo del Prácticum de un alto número de Grados.</p> <p><b>3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.</b> La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.</p>
--	--

	<p><b>4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.</b> Es fundamental la labor del personal técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el personal usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.</p> <p><b>5-Formación</b> Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.</p> <p>Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Llegue a un conocimiento de sí mismo y misma que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.)</li> <li>- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc.)</li> <li>- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.).</li> <li>- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección</li> <li>- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal</li> <li>- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción</li> </ul> <p>Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <a href="https://links.uv.es/wamfPH8">https://links.uv.es/wamfPH8</a></p> <p>En relación con esto, en la página web del Grado en Psicología, todo el estudiantado tiene acceso a información sobre salidas profesionales, los enlaces directos a los servicios de Uvempleo y UVemprén; así como a información específica sobre estudios de postgrado (<a href="https://links.uv.es/MysJIT9">https://links.uv.es/MysJIT9</a>).</p> <p>Además de todo esto, desde el centro se realizan jornadas de salidas profesionales cuyo objetivo es promover una mejor orientación al alumnado respecto al futuro empleo con relación al Grado en Psicología. La primera edición de estas jornadas se realizó en diciembre de 2019, con una gran acogida por parte de alumnado y profesorado (<a href="https://links.uv.es/086Jn8d">https://links.uv.es/086Jn8d</a>). Todo el estudiantado tiene acceso a una comunidad en el aula virtual donde puede acceder a los vídeos de los diferentes profesionales que participaron. Debido a la situación sociosanitaria por Covid19, hasta el año 2022 no se han podido realizar nuevamente. Si bien con una magnitud más modesta en comparación a la primera edición, se han retomado dichas</p>
--	---

	<p>jornadas aportando información sobre ámbitos laborales diferentes a los expuestos en la anterior edición para ofrecer al estudiantado una visión más completa (<a href="https://links.uv.es/6MOZPpY">https://links.uv.es/6MOZPpY</a>).</p> <p>- <b>Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.</b></p> <p>En primer lugar, el estudiantado de <b>primer curso</b> muestra un grado de satisfacción medio-alto con la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...), con una puntuación media de 3.57, siendo ligeramente superior al valor obtenido en el curso anterior (2020-21: 3.42) y en la UV (3.43). Además, también muestran un grado de satisfacción medio-alto con el desarrollo de actividades de orientación para facilitar la integración académica (utilización biblioteca, aula virtual, página web, ...), obteniendo una puntuación de 3.66, valor que también se encuentra ligeramente por encima del valor obtenido en el curso anterior (3.45) y equivalente al obtenido en la UV (3.61). Por último, con respecto a la utilidad percibida sobre la información proporcionada en la página web de la titulación, obtiene una puntuación media de 3.85, siendo equivalente al valor obtenido en el curso anterior (3.81) y en la UV (3.78).</p> <p>El estudiantado de <b>tercer curso</b> también valora positivamente que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es muy adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3.54, siendo superior al valor obtenido en el curso anterior (2020-21: 3.13) y en la UV (3.26). Asimismo, valoran positivamente la realización de actividades académicas complementarias (visitas, seminarios, charlas...) considerando que contribuyen a su formación, con una puntuación media de 3.53, siendo muy superior al valor obtenido en el curso anterior (2.93) y situándose también por ligeramente por encima del valor de la UV (3.31). Por último, también valoran de forma muy positiva la utilidad de la información proporcionada en la página web de la titulación, con una puntuación de 3.70, siendo superior a la obtenida en el curso 2020-21 (3.46) y en la UV (3.43).</p> <p>Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta al <b>profesorado</b>, los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, ...) son valorados como muy adecuados, con una puntuación media de 4.35, equivalente a la obtenida en el curso anterior (4.29) y muy superior a la de la UV (3.21).</p> <p>Finalmente, con respecto al <b>personal egresado</b>, queremos destacar la baja tasa de respuesta obtenida en esta encuesta, un 14% (habiendo respondido 51 personas de 373), por lo que las puntuaciones obtenidas no nos permiten considerarlas representativas de la población de estudiantado egresado. Los resultados obtenidos, además, muestran algunas contradicciones en comparación con lo mostrado con el alumnado de primer y tercer curso. Por ejemplo, en lo relativo a la realización de actividades complementarias, entre las cuales se realizan las Jornadas sobre salidas profesionales (2019: <a href="https://links.uv.es/086Jn8d">https://links.uv.es/086Jn8d</a>; 2022: <a href="https://links.uv.es/6MOZPpY">https://links.uv.es/6MOZPpY</a>), el estudiantado egresado muestra una satisfacción baja, con una puntuación de 2.04; mientras que el alumnado de tercer curso muestra una satisfacción media-alta, con</p>
--	--

<p>una puntuación de 3.53. En la misma línea, mientras que el alumnado de primer y tercer curso valora con un grado de satisfacción medio-alto la utilidad de la información publicada en la página web de la Facultat (respectivamente: 3.85 y 3.70), el estudiantado egresado que ha respondido la encuesta muestra una satisfacción baja (2.76). Por último, a pesar de las diferentes acciones realizadas para la orientación y asesoramiento durante el desarrollo de los estudios (descritas tanto en las acciones desarrolladas en el plan de mejoras como en el punto 1 del presente informe), el alumnado egresado muestra una satisfacción baja (2.15). En todo caso, se plantea continuar con la realización de las diferentes acciones descritas, considerando la insistencia en su difusión.</p>					
<b>VALORACIÓN</b>					
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	<b>X</b>				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	<b>X</b>				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.	<b>X</b>				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	<b>X</b>				
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		<b>X</b>			
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.					
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.					
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.					
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.					
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.					
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>	
	Continuar con las acciones dirigidas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción del estudiantado egresado.	Alta	A medio/largo plazo	Unidad de Calidad Comité de Calidad del Centro Responsable de Calidad del centro	

## ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Académica de Título, en fecha 16-11-2022, aprueban el Informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de Desarrollo de la Enseñanza (E\_DE1.3) relacionado con la orientación académica y profesional al estudiante.

Asistentes:

Antonio Ferrer, Laura Dolz, M<sup>a</sup> del Castillo Fuentes, M<sup>a</sup> Jesús López, Laura Lorente, Beatriz Lucas, Vicente Martínez, Santiago Monleon, Inmaculada Montoya, Javier Roca, Juan Carlos Ruiz, José Manuel Bravo, Judit Llopis y Javier Sanabria.

Firma del responsable

M<sup>a</sup> del Castillo Fuentes Durán